



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

**REFORMA
EDUCATIVA
EN EL AULA**



COMPETENCIAS DOCENTES

Para contextos de diversidad cultural, étnica y lingüística

**UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS
GUATEMALA**
ESCUELA DE FORMACIÓN
DE PROFESORES DE
ENSEÑANZA MEDIA

COMPETENCIAS DOCENTES

Para contextos de diversidad
cultural, étnica y lingüística

Autoría: Proyecto USAID/Reforma Educativa en el Aula y Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Editor: Fernando Rubio

En el marco de la subvención con la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

© Derechos reservados. Este material puede ser citado siempre que se indique la fuente y se utilice sin fines comerciales.

ISBN: 978-9929-596-67-2

Este material ha sido elaborado bajo la Orden de Trabajo No. EDH-I-05-05-00033 de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Misión Guatemala (USAID/G), con Juárez y Asociados: proyecto **USAID/ Reforma Educativa en el Aula**, y en apoyo al Convenio de donación de objetivo estratégico No. 520-0436.7, "Inversión Social: personas más sanas y con mejor nivel de educación".

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Contenido

	Página
LAS COMPETENCIAS DOCENTES: Una aproximación y contextualización	7
COMPETENCIAS DOCENTES Para contextos de diversidad cultural, étnica y lingüística...	16
Definición de Competencias.....	16
Una perspectiva sistémica.....	17
Competencias Docentes.....	18
Bibliografía.....	27

LAS COMPETENCIAS DOCENTES: Una aproximación y contextualización

*Dr. Oscar Hugo López, Director EFPEM
Universidad de San Carlos de Guatemala*

En la mayor parte de los países del mundo se están presentando reflexiones profundas acerca de sus sistemas educativos, preguntas, como las siguientes, están siendo muy comunes: ¿Cómo mejorar la calidad educativa?, ¿qué es lo más relevante que la escuela debe generar como aprendizajes?, ¿cómo debe ser la formación de los profesores en estos tiempos con el avance de la ciencia y la tecnología?, ¿cómo la escuela debe atender las más diversas necesidades de los alumnos?, ¿cuál es el rol de la escuela cuando ya no es el único centro o institución que ostenta el conocimiento, ahora que los libros y el conocimiento presentan una velocidad de evolución tan acelerada? ¿Qué competencias son las que la escuela debe formar en los alumnos y en consecuencia, qué competencias deben caracterizar al maestro de este nuevo siglo? Las respuestas a estas preguntas han ido progresivamente encontrándose según sea el nivel de interés y compromiso que se tenga con la educación en los distintos países y la inversión que para el efecto se tenga prevista.

No está demás señalar que todos mencionan que desean una educación de calidad, como la base del desarrollo de los pueblos, esto es común escucharlo en los discursos políticos cuando se desea acceder al poder; en muchos casos sólo queda en discurso. Estamos claros que en el tema de la calidad educativa existen muchos factores que intervienen, tal el caso de la infraestructura, laboratorios, servicios, textos, mobiliario, formación docente, etc. Sin embargo se coincide en el sentido de valorar que la formación de los docentes es el factor más influyente en los procesos que generan educación de calidad.

Por lo anterior, la formación del docente, debe presentar condiciones y características así como competencias que le permitan desarrollarse con total congruencia en este mundo tan cambiante.

Partimos de la idea que en educación al igual que en otros campos, existen tendencias, que cobran forma y sentido según la época. De igual manera surgen temas, teorías, corrientes y enfoques que se presentan relevantes según las circunstancias y momentos de la historia.

Hace algunos años en educación se hablaba de la adecuación curricular y todo giraba en torno de eso, se introdujeron términos diversos que respondían a dicho enfoque. De igual forma se le dio énfasis en alguna época a la planificación con objetivos educacionales en forma operacional, conocidos como objetivos operacionales, también surgieron los objetivos de aprendizaje. Costó en cada momento arraigar dichos enfoques, algunos tuvieron éxito, otros sólo fueron buenas intenciones. Temas como ejes trasversales, programación procedimental

entre otros fueron comunes en alguna época. En los casos en que las teorías o enfoques de moda se implementaron, algunos profesores se casaron con estas corrientes y ha sido difícil o imposible cambiar a otras. Como sistema educativo el nuestro, cuando las corrientes han perdido impacto y viene otro enfoque o corriente educativa, nosotros tan sólo estamos iniciando la implementación o comprometiéndonos en la que esta yéndose. Muchas de estas corrientes las empezamos a usar luego de un forcejeo con la autoridad o con nosotros mismos, pues ya nos hemos adaptado a una realidad que no queremos dejar. Lo cierto y real es que cuando nosotros empezamos a usar esas corrientes ya en otros países se han despojado de ellas. Eso sucede muy frecuentemente en nuestros sistemas.

Actualmente se habla de un currículo por competencias, obviamente, se insiste en la necesidad de planificar y evaluar en esa dirección, sin embargo, considero que en nuestro medio todavía falta bastante terreno por recorrer en este ámbito, empero hay necesidad de generar en todo el sentido de la palabra las acciones que correspondan para hacer un verdadero cambio de paradigma educativo en donde el enfoque por competencias sea un aspecto básico a incluir en el sistema educativo, pasando de ser sólo un tema de moda, a ser un tema relacionado con un nuevo modelo educativo.

Estamos totalmente claros entonces, que la formación docente es un factor fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, probablemente el que más influye, de esa cuenta, el tema de su formación inicial y continua constituyen componentes de urgente reflexión, especialmente porque se hace necesario que exista claridad desde el inicio de su formación en las instituciones responsables de la misma, de desarrollarle las competencias necesarias para que su desempeño sea el esperado y el necesario ante la realidad que le corresponda enfrentar. De igual manera se hace imprescindible que los docentes en servicio logren desarrollar esas competencias en dirección a mejorar el trabajo que actualmente desarrollan.

Debemos tener claridad en cuanto a las distintas fases o etapas que los docentes presentan durante todo el periodo en que viven laboralmente su profesión, regularmente ejercen su profesión durante un periodo largo, Marcelo (2010) y Vaillant (2009) señalan que los maestros ejercen de 30 a 40 años. ***Y está fuertemente marcada en los cinco primeros años, esta etapa es clave pues es ahí donde el docente construye su cultura de trabajo. Según Day, et al, (2009) indica que el ejercicio profesional, muestra cambios significativos según la etapa en la vida profesional. Los primeros tres años de trabajo marcan una etapa de fuerte compromiso, en la cual resulta clave el apoyo de los directores y supervisores. Entre los 4 y 7 años se ingresa en la fase en la que los docentes construyen la identidad profesional y desarrollan la eficacia en el aula. Luego entre los 8 y los 15 años aparece una etapa en la que surgen tensiones crecientes y transiciones en la cual algunos docentes ocupan cargos de responsabilidad y deben tomar una serie de decisiones acerca del futuro de su carrera. Cuando los docentes alcanzan entre los 16 y 23 años de vida profesional, se inicia una fase en la que surgen problemas tanto en la motiva-***

ción como en el compromiso. Más adelante cuando llegan a los 24-30 años de actividad, surgen mayores desafíos para mantener la motivación. Finalmente con 31 años o más de actividad, la motivación desciende notoriamente debido a la proximidad del retiro y jubilación.

Estas conclusiones y evidencias que los autores nos aportan, con relación a la vida profesional de los docentes deben ser tomadas en cuenta en acciones que planteen los sistemas educativos, en virtud que el docente es uno de los actores fundamentales dentro de dichos sistemas, y particularmente en el caso que nos ocupa constituye una referencia importante. Por lo tanto cuando se planifique la formación de docentes hay que tener muy en cuenta esa realidad en la vida profesional del docente y a partir de ella generar las acciones que permitan una mejora sustancial en el desempeño de estos en el aula, puesto que si prevenimos que esa realidad enfrentan los docentes podremos desarrollar programas que les ayuden a enfrentar la realidad y crecer de manera que la motivación mejore así como el desempeño.

Las competencias actualmente han incursionado en todos los ámbitos y la educación no ha sido la excepción, en términos generales se habla de competencias para la vida, competencias laborales, competencias profesionales, competencias docentes, competencias educativas entre muchas otras clasificaciones. Previo a abordar el tema de las competencias docentes, presento un esbozo de las competencias desde su concepción y definición, pasando por las competencias en educación y finalizo en las competencias en los profesores. Luego genero una particular reflexión sobre las competencias en los profesores como una condición básica actual en los sistemas educativos que buscan la excelencia.

Empecemos por darle una mirada a la definición de competencias, existen diferentes formas de definir las.

Veamos algunos autores y la definición que presentan:

Tobón, Sergio (2008), procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas.

Las competencias son entonces utilizadas en distintos campos, y por lo tanto se clasifican de distinta forma, según sea su uso, de esa cuenta cobran sentido, por ejemplo Álvarez, Aneas

(2003) plantea que: “**el concepto “Competencias” ha evolucionado de acuerdo a su uso**”.

De esa manera se escuchan distintas clasificaciones con relación a las competencias sin embargo como la más común es la siguiente:

- a) Las Competencias clave¹
- b) Las Competencias laborales
- c) Las Competencias profesionales

Con base a lo anterior pueden elaborarse otras clasificaciones sin embargo para nuestros efectos consiguientes hemos adoptado la clasificación siguiente:

1. Comunicación en la lengua materna
2. Comunicación en la lengua extranjera
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
4. Competencia digital
5. Aprender a aprender
6. Competencias interpersonales y cívicas
7. El espíritu emprendedor
8. Expresión cultural

La anterior clasificación fue utilizada por la comunidad europea en el *progress report del working group on languages* (Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea).

Las competencias laborales, pueden definirse y clasificarse así:

G. Bunk (1994), sostiene que las competencias laborales son también llamadas competencias críticas y en inglés: *Core Competencies*, y las define como aquellas que posibilitan desarrollar un desempeño exitoso en diferentes contextos. Las divide en:

1. Competencia técnica
2. Competencia metodológica
3. Competencia social
4. Competencia participativa

Leonard Mertens (1996.) establece que las competencias laborales se pueden dividir en:

1. Competencias genéricas
2. Competencias básicas
3. Competencias específicas

¹ Las competencias clave también son llamadas “Competencias Básicas” y “Competencias básicas para la vida” en el marco de varias reformas educativas, como la planteada por el Ministerio de Educación de Guatemala.

Las **competencias profesionales** se definen de acuerdo a lo que se realiza en un determinado puesto de trabajo. Prieto (1997) las clasifica en tres tipos:

1. Las **competencias observables** y medibles o competencias de índole objetiva
2. Las **competencias percibidas** y atribuidas, de índole subjetiva
3. Las **competencias contrastables** y certificables o de índole institucional

Existe otro factor que le da contenido y sustento a las competencias y consiste en el enfoque o modelo en el cual se basan, esto le da contenido y sentido veámoslo.

Hay tres enfoques que originan los diferentes tipos de competencias: **conductista, funcionalista y constructivista.**

El enfoque conductista. Plantea que depende de la tarea, así se definen las competencias a desarrollar. Este enfoque es el más atractivo en el ámbito laboral.

En el enfoque funcionalista, las competencias se centran en el resultado que se espera lograr; no se centra en cómo se hace.

Desde el punto de vista constructivista las competencias establecen como punto de partida tanto a las personas con sus posibilidades, objetivos e intereses como al entorno social, cultural, laboral, etc. con el que se relacionan en función de generar conjuntamente los procesos de aprendizaje y desarrollo humano.

El marco de referencia anterior nos plantea una mirada general de lo que las competencias son, sus clasificaciones y su enfoque, todo esto como una brevísima presentación y ajustándola como base a lo que tendría que hacerse en la educación puesto que esta no ha quedado fuera de las competencias.

Los sistemas educativos de países avanzados están realizando sus reformas en función de las competencias, los currículos de los distintos niveles están transformándose en esa dirección. De esa cuenta se considera fundamental previo o paralelo a cualquier proceso de cambio, que la formación de docentes es importante para la implementación de una mejora o reforma de este tipo. Lo anterior hace indispensable que los docentes que se están formando y que ingresarán al sistema educativo, cuenten con una formación basada en competencias, asimismo los que trabajan en el sistema educativo se les desarrolle a través de programas especiales, de formación continua, las competencias docentes básicas para el desempeño de su trabajo.

Históricamente las competencias surgen entre los años 60 a los 80 como una respuesta a la

necesidad de satisfacer las demandas laborales. El inicio de esta corriente está marcado por la globalización. Años más tarde se empieza a relacionar el término y el enfoque a la educación como elemento fundamental de un nuevo paradigma.

Mejía Brenda (2012) *La década de los noventa, como habrase visto, se caracteriza por el “boom” pedagógico, es decir, por el surgimiento de proyectos de reforma curricular a gran escala y por la búsqueda o adaptación de modelos académicos que respondan a determinadas demandas educativas. En gran medida, los proyectos se enmarcan en políticas educativas que surgen en el contexto de la globalización de la economía, los tratados de colaboración y comercio internacional, la búsqueda de la certificación y homologación de programas educativos y profesiones o la definición de estándares nacionales e internacionales referidos a la formación y ejercicio profesional, así como a la descentralización de los sistemas educativos nacionales.*

La Organización Internacional de Trabajo. (1999), empieza a considerar la necesidad de individuos competentes para la sociedad productiva.

En educación a mitad de los años 90 se empieza a mencionar términos como guías curriculares, formación por competencias, ejes transversales, programación didáctica y otros. Se inicia en esa época en Guatemala el famoso proceso de adecuación curricular que generó mucha polémica y que finalmente no obtuvo los logros esperados.

Díaz Barriga Arceo, Frida y Rigo, Leimi (2002), establecen que el enfoque por **competencias en la educación apareció a fines de los años sesenta, relacionado con la formación laboral en los ámbitos de la industria. Su interés fundamental era “vincular el sector productivo con la escuela, especialmente con los niveles profesional y la preparación para el empleo”.** Indica Díaz Barriga, (2006), *que las competencias en el ámbito de la educación se inician a mediados de la década de los noventa cuando se habla de formación por competencias, planes de estudio basados en competencias, propuestas educativas por competencias y otros.*

Puede concluirse en este aspecto que como parte del capitalismo aparecen las competencias como componente básico de la producción ya que por medio de ellas podría obtenerse como resultado la formación de mano de obra calificada.

Es de tomar en cuenta que a pesar que las competencias entran al mundo de la competitividad en la empresa y el capital, las mismas pueden contribuir a la formación de personas efectivas, productivas, pensantes, creativas, con un razonamiento lógico desarrollado, que busquen transformar la realidad en que se desarrollan, propositivas, capaces de llevar a la práctica situaciones concretas, en otras palabras que sepan hacer las tareas para las cuales fueron preparadas.

En la formación de profesores, las competencias constituyen un aspecto básico para cambiar lo tradicional y caduco que es actualmente el proceso formativo de los maestros y de esa cuenta aspirar que con ello se obtenga una formación distinta que se centre en el desarrollo de habilidades y destrezas. Por tal motivo en diversos países trabajan por transformar la formación inicial en la dirección del desarrollo de competencias y al mismo tiempo diseñan programas de formación continua que permitan que los profesores en servicio alcancen esa formación de la cual carecen y que en estos tiempos se presenta imprescindible.

Weiner, Bernard (2004), *determina que al hablar de competencias en el ámbito de la educación, implica hacerlo desde dos vertientes: la primera, desde la perspectiva de las competencias a desarrollar durante el proceso de formación de los alumnos, y la segunda, desde la perspectiva de las competencias docentes, como prerrequisitos necesarios accesibles a un individuo o un grupo para responder de manera satisfactoria a exigencias complejas.*

Lo anterior nos demuestra que los maestros no solo tienen que poseer competencias profesionales sino que deben trabajar arduamente para lograr que sus alumnos desarrollen competencias especiales que les permita desarrollarse en la vida en distintas circunstancias que este les presente.

Por lo tanto, las competencias docentes deben ser motivo de análisis y estudio integral, no deben ser motivo de análisis aislado, puesto que debemos tener claro que en la formación de un alumno competente participan sin lugar a dudas docentes competentes.

Tratando de llegar a un acuerdo en estos aspectos se puede señalar que cuando hablamos de formar personas que se desarrollen integralmente y que actúen como ciudadanos responsables en su entorno, se habla de competencias para la vida, mientras que si hablamos de personas que formadas como profesionales se desempeñen con eficacia y eficiencia en lo que fueron preparadas, en ese caso se habla de **competencias clave**.

Como es sabido las competencias son un aspecto que se ha presentado ya en los distintos campos del conocimiento, y siendo la educación un ámbito básico en la sociedad no ha quedado exento, por tal motivo los docentes deben recibir una formación que les habilite para enfrentarse a la incertidumbre, a lo dinámico del conocimiento actual y al desarrollo tecnológico el cual es vertiginoso y cambiante, situación que hace que los profesores y alumnos mantengan una amplia y variada forma de enfrentarse a esa realidad.

El ministerio de educación de Colombia (2004) señala...*En el modelo de educación por competencias el profesor se convierte en facilitador del aprendizaje y el alumno en constructor de su propio conocimiento a partir de su propia voluntad, buscando que el*

estudiante tenga como base aprender a aprender siendo autónomo, constructor de conocimiento y aprendizaje. Para la formación docente, la educación por competencias facilita la promoción de diversos contextos de aprendizaje, teniendo en cuenta que el hacer debe fundamentarse en el conocimiento y en el actuar coherente.

Los docentes deben contar con una formación básica de primer orden y constantemente deben participar de procesos de actualización que esté diseñada paralelamente a proceso de rápida evolución de la ciencia y la tecnología.

Zabalza (2007), de esa idea se origina el que se hable tanto de la profesionalización de la docencia, la actualización docente y de la acreditación como formadores, buscando replantear esta actividad no sólo en cuestiones académicas y disciplinarias, sino basándose en el desarrollo del enfoque de las competencias docentes para retomar la docencia como una actividad profesional...

Por lo mismo las reformas educativas buscan en su gran mayoría cambiar el paradigma o modelo educativo y las competencias constituyen un punto de partida importante, agregado a esto la formación del docente es clave puesto que si ellos cuentan con las competencias necesarias seguramente su desempeño será el esperado.

Bravslavsky (2002), plantea la necesidad de reinventar la profesión considerando que la sola demanda de profesionalización no era suficiente para transformar a fondo la actividad docente. Afirma que habría que construir un nuevo campo de profesiones con nuevos significados, revisiones y reconceptualizaciones. Éste es el cambio fundamental que hará posible lidiar con los cambios estructurales que hoy enfrentan los docentes, porque son muchos y porque tienen muchos perfiles diferenciados.

Está claro que lograr el desarrollo de las competencias en los docentes no puede ser posible en la forma caduca como se realiza el proceso actual, por lo que quienes forman docentes deben hacer transformaciones de base que permitan un permanente y dinámico proceso de aprendizaje el cual se base en un nuevo paradigma que busque la formación integral, que propugne por una forma distinta de desarrollar aprendizajes y que persiga desarrollar competencias para la vida y el trabajo seguramente permitirá mayores logros.

En el mundo la formación inicial de los profesores varía de tres (3) a ocho (8) años. Y en la gran mayoría de los casos la formación es de nivel universitario, pocos son los países como el nuestro cuya formación inicial está ubicada en el nivel medio.

Esta tendencia mundial, según Vaillant (2005) se visualiza también en América Latina donde se

ha desarrollado, a lo largo de las últimas dos décadas, un aumento de los años de escolaridad requeridos para obtener el título docente y en algunos países el surgimiento de algunas áreas de preparación en común para maestros y profesores.

Es necesario concluir que la formación de docentes en el marco de las competencias y un nuevo paradigma educativo busca que nuestras sociedades tengan un mejor futuro, que los sujetos del proceso educativo participen de procesos novedosos, pertinentes y solidarios.

COMPETENCIAS DOCENTES

Para contextos de diversidad cultural, étnica y lingüística

En el desempeño de cualquier profesión se requiere de competencias específicas que permitan el cumplimiento de las tareas propias de la especialidad. En el campo educativo, la identificación de competencias profesionales reviste una importancia especial porque los maestros son quienes desarrollan competencias en sus estudiantes, quienes se desempeñarán en todos los campos socio productivos del país.

En el caso de Guatemala, se necesitan de docentes que puedan desempeñarse en contextos interculturales, multiculturales, multilingües y multiétnicos para que la labor docente viabilice los aprendizajes de los estudiantes según sus necesidades, intereses y expectativas de formación y viabilice una educación con calidad.

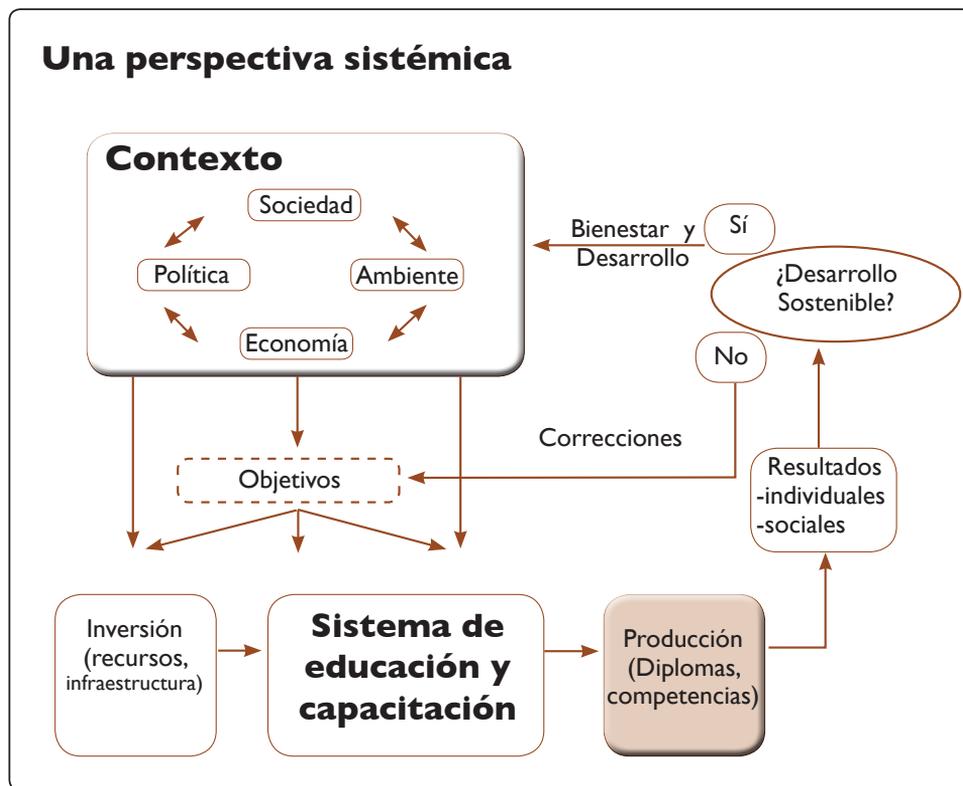
En Guatemala, a partir de los Acuerdos de Paz, particularmente en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, numeral III, Derechos Culturales, literal G, se propone el desarrollo de la Reforma Educativa como un proceso que tiene como objetivo principal la transformación del sistema educativo de Guatemala en un sistema acorde a las necesidades socioeconómicas del país. Luego se desarrolla la Transformación curricular que conduce a la creación del Currículo Nacional Base para los distintos niveles: primaria, pre primaria, etc. ***“El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado por competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona, reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso de enseñanza aprendizaje”*** (CNB: 2007. 23)

El CNB, establece seis principios: equidad, pertinencia, sostenibilidad, participación y compromiso social, y pluralismo. Además, está basado en **competencias** y presenta contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales. También presenta indicadores de logro que ***“se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.”*** (CNB: 2007.24)

Definición de Competencias

Para continuar hacia el objetivo es necesario definir lo que entenderemos por competencia, es la ***“... habilidad para enfrentar con éxito demandas complejas en un contexto determinado (enfoque funcional), mediante la movilización de recursos psicosociales que incluyen conocimiento de contenido específico, habilidades cognitivas y prácticas, componentes motivacionales, emocionales, éticos, volitivos”*** (Rychen, 2008, pag. 10)

El trabajo de expertos llegó a definir tres criterios relevantes como guía para la conceptualización de las competencias individuales: "1. contribuyen a alcanzar los resultados deseados a niveles individual, institucional y social ... 2. Ayudan a los individuos a cumplir con importantes demandas en todos los campos relevantes de la vida... 3. son importantes para todos los individuos" (Rychen, 2008, pag. 11). Pero el conjunto de competencias para la vida, no es aislado, es un desarrollo sistémico que se representa en la siguiente gráfica.



Competencias docentes para contextos de diversidad cultural, étnica y lingüística (Tomado de Rychen, 2008)

Cada uno de los diferentes sectores productivos del país, define sus competencias, como el conjunto de predicados que guiará el desempeño, hará que sus actores se esfuercen por alcanzar la máxima competitividad y cada uno de esos sectores sumará sus acciones para fortalecer el sistema de educación y capacitación. Los docentes como responsables directos de la formación de competencias en los futuros ciudadanos definen las competencias que

guiarán la formación y la actividad de su desarrollo profesional y su acción dentro del aula.

Es importante considerar que para el buen desempeño de los docentes en contextos con diversidad cultural, se requiere de una serie de características que les permitan cumplir con su labor y orientar de manera eficiente la formación de los estudiantes, partiendo de la cosmovisión de los propios pueblos, de su idioma, formas de vida y de su cultura, entre otros.

La labor docente en áreas con predominancia indígena, debe tener además de las competencias básicas docentes, otros conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan generar su trabajo con fundamento a las exigencias y necesidades de esa población.

Basado en esas definiciones se presentan las competencias docentes, para los profesores de primaria del sistema educativo nacional, para cada competencia se definen diferentes indicadores de logro.

Competencias docentes

I	Competencia, definición e indicadores
	<p>Competencia interpersonal:</p> <p>Comprometido con la equidad, la igualdad y la ética.</p> <p>Corresponden a los valores personales que facilitan su desempeño y la relación adecuada con los demás, no importando la procedencia cultural, étnica y lingüística de las personas</p>
Valores	<ul style="list-style-type: none"> • Es sereno, tolerante, sociable, democrático, participativo, organizado, amable, honesto, ético, propositivo y proactivo • Acepta cuando se equivoca • Practica la igualdad, equidad y civismo • Fomenta en sus alumnos la participación cívica y democrática • Es solidario al ofrecerse a ocupar el lugar de otro • Valora, respeta y promueve el desarrollo de las culturas de la nación • Practica la interculturalidad dentro y fuera del establecimiento educativo, para promover el respeto, tolerancia, equidad y justicia social • Respeto las diferentes manifestaciones culturales, étnicas y lingüísticas de la comunidad

<p>Desempeño</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene autoestima elevada, sentido de pertenencia, pertinencia y responsabilidad social y laboral • Valora sus logros personales • Confía en sí mismo • Controla sus emociones, es amable y tolerante • Está orgulloso de su propia identidad cultural y respeta la identidad cultural de los demás • Estimula el desarrollo de una conducta democrática durante la clase • Su práctica está orientada a la inclusión, tolerancia, solidaridad, respeto, igualdad y equidad. • Desarrolla su labor docente tomando en cuenta los conocimientos, ciencia, cultura y cosmovisión de los pueblos según contexto regional
<p>Relaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valora los logros y aportes de los demás • Evita cualquier forma de discriminación por parte de alumnos y profesores • Valora y refuerza las fortalezas de sus estudiantes • Respeta las reglas y normas de convivencia • Fomenta la autonomía personal de sus alumnos • Respeta la integridad emocional de sus alumnos • Es confiable en sus relaciones interpersonales • Establece relaciones adecuadas con los miembros de su comunidad • Fomenta el fortalecimiento de la autoestima e identidad de sus alumnos • Fomenta la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos • Promueve y respeta el multilingüismo • Promueve la interculturalidad en la comunidad educativa • Establece comunicación fluida, según el idioma de la región • Practica la tolerancia, respeto y aceptación entre los miembros de la comunidad educativa.

2	Competencia, definición e indicadores
	<p>Competencia didáctica: comprometido con el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes, tomando en cuenta su identidad cultural, étnica y lingüística.</p> <p>Se refieren a la adecuada comunicación con sus estudiantes y miembros de la comunidad educativa, a la capacidad de enseñar; evaluar y monitorear el aprendizaje y a mantener un clima apropiado para el aprendizaje.</p>
Comuni- cación	<ul style="list-style-type: none"> • Usa lenguaje apropiado (vocabulario y sintaxis) al dirigirse a los alumnos y miembros de la comunidad educativa, • Comunica en forma clara y explícita los resultados esperados, los resultados logrados y las normas de comportamiento social y escolar • Comunica claramente a los alumnos cuáles son los requerimientos de un comportamiento social y escolar correcto, y se asegura del cumplimiento de los mismos • Argumenta académicamente, las decisiones que toma respecto al aprendizaje de los estudiantes • Comunica ideas en forma precisa, usando el vocabulario y la sintaxis apropiados • Felicita a sus alumnos con frecuencia, incluso cuando el progreso de los mismos es pequeño • Comunica a padres y alumnos, clara y explícitamente, los resultados obtenidos • Invita a padres y madres de familia y a otros miembros de la comunidad para que participen en sus clases • Realiza reuniones con los padres y madres de aquellos alumnos que tienen dificultades en su clase • Usa lenguaje apropiado al dirigirse a los alumnos, padres, madres, colegas y autoridades educativas. • Se comunica eficientemente en el idioma materno de la comunidad y/o en una segunda lengua, según el contexto cultural, étnico y lingüístico

Capacidad de enseñar

- Guía a los alumnos en la investigación, interpretación, comprensión y aprendizaje de los contenidos del currículo
- Guía a sus alumnos para alcanzar las competencias básicas para la vida
- Fomenta en sus alumnos el pensamiento crítico, creativo y propositivo
- Optimiza el uso del tiempo disponible para la enseñanza
- Define y aplica un sistema efectivo para el desarrollo de las actividades de clase
- Guía a los alumnos en la selección, interpretación y comprensión de la información disponible
- Diseña y desarrolla las actividades de enseñanza de acuerdo al aprendizaje de sus alumnos
- Planifica secuencias de aprendizaje y evaluación considerando las características de sus estudiantes y del proceso de aprendizaje
- Representa y formula los contenidos para que sean comprendidos
- Presenta los contenidos en forma comprensible para los estudiantes
- Parte de las fortalezas de cada estudiante para el diseño de las actividades de aprendizaje
- Incorpora la experiencia personal de sus alumnos en el desarrollo de su enseñanza
- Para mejorar el aprendizaje, estimula las fortalezas y corrige las debilidades de sus alumnos
- Prepara planes individuales de enseñanza para aquellos alumnos que lo necesitan
- Relaciona los contenidos que enseña con el contexto en que viven sus alumnos
- Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los alumnos darse cuenta de lo que han aprendido
- Facilita el proceso enseñanza aprendizaje en poblaciones indígenas, utilizando el idioma materno de la comunidad en sus cuatro habilidades comunicativas.
- Aplica las cuatro habilidades comunicativas para la orientación de los procesos del aprendizaje de un segundo idioma en el contexto escolar y comunitario.
- Utiliza metodologías pertinentes en contextos indígenas y para el aprendizaje de una segunda lengua.
- Desarrolla modalidades y procesos metodológicos para la educación intercultural bilingüe.
- Conoce y utiliza con propiedad el modelo para la Educación Intercultural Bilingüe en contextos multiculturales, multilingües y multiétnicos.
- Es competente en las cuatro habilidades comunicativas en español y en el idioma nacional de la comunidad donde trabaja.

<p>Evaluar y monitorear</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa y monitorea, usando estrategias para una evaluación formativa y sumativa • Evalúa y monitorea el avance de los alumnos usando pruebas y evaluaciones de desempeño (tanto formales como informales), el aporte que hacen los alumnos al desarrollo de la clase y el cumplimiento de las tareas asignadas • Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los alumnos establecer lo que han aprendido y lo que no • Incorpora en su planificación los resultados de las evaluaciones que realiza a sus alumnos • Orienta los errores de sus alumnos a actividades que lleven al aprendizaje • Reformula y adapta las actividades de enseñanza para sus estudiantes usando la evidencia que recopila sobre el aprendizaje de los mismos • Ayuda a la integración social y académica de estudiantes con dificultades de aprendizaje o comportamiento • Desarrolla procesos de evaluación formativa en contextos escolares de diversidad cultural, étnica y lingüística, en forma oral y escrita.
<p>Clima de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establece y mantiene normas consistentes y estrategias de convivencia en el aula • Estimula el desarrollo de una conducta democrática en el aula • Mantiene un ambiente democrático de disciplina en el aula • Usa estrategias para prevenir comportamiento incorrecto • Interviene efectivamente cuando ocurre un comportamiento incorrecto • Corrige las faltas de sus estudiantes con prontitud • Estimula la participación de los alumnos -tanto en grupo como en forma individual- en el proceso de establecer normas de trabajo y convivencia en el aula • Ayuda a la integración social de estudiantes con dificultades de aprendizaje o comportamiento • Desarrolla su labor docente en un ambiente de participación, armonía, respeto y tolerancia entre los estudiantes para el logro de los aprendizajes según el contexto sociocultural. • Propicia un ambiente agradable y de superación permanente entre los estudiantes, tanto en la escuela como en la comunidad.

3	Competencia, definición e indicadores
	<p>Competencia disciplinar: Comprometido con su continua actualización en los conocimientos de las disciplinas que enseña, y el arte de enseñar para el desarrollo y formación integral de sus estudiantes</p> <p>Aluden al buen dominio que el docente debe tener de los contenidos de las áreas curriculares que imparte y a la forma como el docente guía el aprendizaje de sus alumnos, según el contexto sociocultural.</p>
Dominio de la disciplina que enseña	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aplica las competencias, estándares y contenidos del Currículo Nacional Base. • Aplica el Curriculum Nacional Base por pueblos y adecúa los contenidos a nivel local, según contexto cultural, étnico y lingüístico de la región. • Planifica secuencias de aprendizaje y evaluación considerando la lógica de los contenidos, las características de sus estudiantes (sexo, origen étnico, socio-económico y cultural) y tipos de aprendizaje esperado • Conoce lo que hace difícil o fácil el aprendizaje de determinados temas y diseña estrategias de aprendizaje adecuadas • Cuando imparte su clase de Estudios Sociales, incluye contenidos que fortalecen la unidad nacional y el respeto a la diversidad cultural • Cuando imparte su clase de Ciencias Naturales, incluye contenidos que fortalecen la unidad nacional y el respeto a la diversidad cultural • Cuando imparte su clase de Matemáticas, incluye contenidos que fortalecen la unidad nacional y el respeto a la diversidad cultural • Conoce y comprende los contenidos que indica el Currículo Nacional Base • Presenta la disciplina que imparte como redes de conocimiento estructurado • Presenta el contenido de cada materia con rigurosidad conceptual • Domina y desarrolla los contenidos de las áreas curriculares con pertinencia cultural, étnica y lingüística de la región

Dominio de la enseñanza de la disciplina	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce cuáles son los conceptos y preconceptos que alumnos de distintas edades y antecedentes requieren para el aprendizaje de determinados temas • Define y aplica en forma efectiva, estrategias de aprendizaje, para que los contenidos sean aprendidos, tomando en cuenta la estructura del conocimiento y las diferencias interculturales de sus alumnos • Se asegura que estén disponibles los recursos necesarios para las situaciones de aprendizaje propuestas • Presenta los contenidos de cada materia, tomando en cuenta las características de sus estudiantes • Genera y practica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de sus alumnos • Conoce lo que hace difícil o fácil el aprendizaje de determinados temas y diseña estrategias de aprendizaje adecuadas • Estudia e investiga, permanentemente, sobre las mejores formas de enseñar a sus alumnos • Planifica sus actividades de enseñanza semanalmente o con mayor frecuencia • Relaciona los contenidos curriculares con los conocimientos previos y los nuevos conocimientos de los estudiantes según contexto sociocultural, étnico y lingüístico para su aplicación con la vida diaria
---	--

4	Competencia, definición e indicadores
	<p>Competencia profesional: Comprometido con la calidad en su desempeño docente y crecimiento profesional</p> <p>Se relacionan con el ejercicio docente y profesional tanto en las actividades escolares como con otros miembros de la comunidad educativa</p>

Ejercicio Docente

- Evalúa sus competencias profesionales y realiza acciones para desarrollarlas
- Trabaja en colaboración con los miembros del equipo docente para diseñar, adaptar y evaluar situaciones de enseñanza-aprendizaje, definir metas, preparar y poner en práctica proyectos educativos.
- Intercambia ideas con colegas acerca de las opciones pedagógicas y didácticas y adoptan las más efectivas para sus estudiantes.
- Trabaja por lograr los consensos entre los miembros del equipo docente
- Asume compromisos y tareas
- Colabora con otros miembros del establecimiento para definir metas y preparar y ejecutar proyectos educativos
- Continuamente realiza investigaciones para fortalecer su profesión docente
- Usa razonablemente los marcos legales autorizados que regulan sus funciones docentes
- Intercambia ideas con colegas acerca de lo apropiado o no de las opciones pedagógicas y didácticas
- Promueve la participación de los padres en actividades de la escuela y la comunidad
- Realiza su labor docente con altos estándares de responsabilidad y calidad
- Sabe cuándo se requiere de colaboración con otros miembros del equipo pedagógico para diseñar, adaptar y evaluar situaciones de enseñanza-aprendizaje
- Trabaja en equipo
- Trabaja para lograr los consensos requeridos entre los miembros del equipo docente
- Comparte por escrito su saber docente con colegas
- Consulta a colegas sobre formas de resolver problemas o dificultades que encuentra en su práctica docente
- Desarrolla planes, procesos y estrategias esenciales de tipo curricular, según contexto cultural, étnico y lingüístico de la región
- Ejecuta su labor docente promoviendo la interculturalidad dentro de un ambiente de respeto, solidaridad, tolerancia y sin negar la diversidad de identidades culturales y lingüísticas de la región
- Relaciona el proceso educativo que desarrolla con los conocimientos ancestrales de los pueblos, sus costumbres y cosmogonía de la región
- Desarrolla la investigación acción como un mecanismo de conocimiento y solución de situaciones docentes y escolares para mejorar la calidad educativa
- Evidencia una práctica docente promoviendo la enseñanza aprendizaje en L1, L2 y L3 según contexto sociocultural

Ejercicio profesional

- Participa activamente en actividades de desarrollo profesional y de educación continua
- Apoya el desarrollo profesional de sus colegas, especialmente a sus colegas novicios
- Se involucra en actividades gremiales, y busca el desarrollo personal y profesional del gremio
- Proporciona liderazgo y guía a la comunidad educativa y a la comunidad a la que sirve
- Colabora efectiva y espontáneamente con sus colegas y con las autoridades educativas
- Desarrolla organizadamente su ejercicio profesional
- Valora sus logros profesionales
- Promueve la participación de la comunidad en actividades deportivas, recreativas y culturales
- Promueve e implementa cambios cuando estos son justos, están en el marco legal y han sido consensuados
- Muestra iniciativa en su actividad profesional
- Toma decisiones acertadas en su actividad profesional
- Aplica toda su preparación profesional para la mediación y solución de conflictos
- Participa frecuentemente en actividades del gremio docente
- Evalúa sus propias competencias y realiza acciones para desarrollarlas según los recursos disponibles
- Participa, por iniciativa personal, una o más veces al año en actividades de formación profesional
- Asesora y aconseja a docentes de reciente ingreso
- Participa en procesos de formación profesional para mejorar sus competencias docentes según contexto sociocultural y lingüístico, como un mecanismo básico para garantizar la calidad educativa
- Comparte experiencias exitosas tanto interculturales como bilingües interculturales para fortalecer la calidad educativa
- Valora su procedencia étnica y lingüística para fortalecer la identidad cultural de sus estudiantes y miembros de comunidad educativa

Bibliografía

Aneas Álvarez, A. (2003). Competencias profesionales: Análisis conceptual y aplicación profesional. *Seminari Permanent d'Orientació Professional*. Barcelona: Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Braslavsky, C. (2002). *Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores*. Obtenido de Organización de Estados Iberoamericanos -OEI-: www.rieoei.org/oeivirt/rie19a01.htm

Bunk, G. (1994). La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales de la RFA. *Revista Europea de Formación Profesional* 1, 14.

Day, C., Stobart, G., Sammons, P., Kingston, A., Gu, Q., & Smees, R. (2007). *Variations on Teachers' Work, Lives and Effectiveness*. London: Department for Education and Skills, Research Report No. 743

Díaz Barriga Arceo, F., & Rigo Lemini, M. A. (2002). *Formación Docente y Educación basada en competencias* In *Formación en competencias y formación profesional*. México, D.F.: CESU-UNAM.

Díaz Barriga, A. (2006). *El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?* Pefiles Educativos.

Hersh Salganik, Laura, 1999, *Proyectos sobre Competencias en el Contexto de la OCDE, análisis de base teórica y conceptual*, Editor Oficina Federal de Estadística de Suiza.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos – IIDH- *Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo*. Servicios Especiales del IIDH. 2009. San José Costa Rica.

Ipiña Enrique. *Condiciones y perfil del docente intercultural bilingüe*. Revista iberoamericana de educación. No. 13. OEI.

Marcelo, C. "Los comienzos en la docencia: Un profesorado con buenos principios", en *Profesorado*, Revista de Currículum y Formación del Profesorado, Vol.13, N° 1 (2009), pp.1-25.

Mertens, L. (1996). *Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos*. Montevideo, Chile: CINTERFOR/Organización Internacional del Trabajo.

Mejía Brenda (2012) *Competencias lingüísticas en la formación de profesores de idioma español y literatura*, Guatemala.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Revolución Educativa (2002-2010)*. Acciones y Lecciones. Primera Edición, 266. Colombia: Panamericana Formas e Impresos, S.A.

Ministerio de Educación de Colombia. (2004). *Foros Educativos, Memoria No.1. Foro Manual sobre Competencias Ciudadanas, expresiones para aprender*. Colombia.

Ministerio de Educación de Guatemala. *Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural*. DIGEBI. 2009.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Curriculum Nacional Base de Formación Docente Bilingüe Intercultural*. Guatemala. 2006.

OIT 1999 "Agenda de Trabajo Decente"

PAEBI/WORLD LEARNING, INC./USAID. *Módulo de autoaprendizaje dirigido a directores de escuelas preprimarias y primarias*. PAEBI/WORLD LEARNING, Guatemala. 2001.

Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea "Competencias clave para el aprendizaje permanente- Un marco de Referencia europeo". http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/lifelong_learning/c11090_es.htm

Perrenoud, Philippe (2002) *Construir competencias desde la Escuela*. Dolmen Ediciones. Santiago de Chile.

Prieto, J. (1997). *Gestión de las competencias* (Management of competences). Barcelona: Ediciones Gestión 2000.

Rychen, Dominique Simone, 2008, *Investigación internacional sobre competencias básicas para la vida*, USAID Programa Estándares e Investigación Educativa, Guatemala.

Tobón, S. (2008). *La formación basada en competencias en la Educación Superior: un enfoque complejo*. Obtenido de www.eventos.cfie.ipn.mx/reuniones_academicas/dialogos/pdf/dfle1.pdf

Vaillant, D. (2005). *Formación de docentes en América Latina. Reinventando el modelo tradicional*. Barcelona, España: Editorial Octaedro.

Vaillant, D. (2009). *Formación de profesores de Educación Secundaria: realidades y discursos*. Training of Secondary School Teachers. Realities and discourses. Revista de Educación, 122.

Vargas Zúñiga, F. (1999). *Algunas experiencias de formación y certificación basada en competencias en América Latina*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo -OIT-: www.ilo.org/global/lang-es/index.htm

Zabalza, M. (2007). *Competencias Docentes del Profesorado Universitario*. Madrid, España: Editorial Narcea.

Zambrano Leal, Armando. "Tres tipos de saber del profesor y competencias: una relación compleja". Educere. Colombia. Universidad Santiago de Cali. Año 10, No. 33. Abril a junio de 2007. 225 a 232.

ISBN: 978-9929-596-67-2



9 789929 596672